

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de las comisiones percibidas Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. tiene como actividad la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria. De este modo, los principales ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2020 están constituidos por las comisiones percibidas. El correcto reconocimiento de dichos ingresos ha sido, por tanto, un área de especial significatividad en el marco de nuestra auditoría. Ver Notas 7 y 14 de las cuentas anuales adjuntas.	Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por la Sociedad, de la conciliación diaria y automática de títulos con el Depositario, del registro de aportaciones y prestaciones de los partícipes y beneficiarios y del cálculo de los patrimonios y valores liquidativos diarios, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente durante el ejercicio 2020 para todas las Instituciones de Inversión Colectiva que la Sociedad gestiona y sobre cuyo patrimonio diario se calculan las comisiones de gestión. Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y revisión del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría: <i>Recálculo de las comisiones percibidas en base a los folletos</i> Solicitamos a la Sociedad el detalle de los patrimonios diarios de todas las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad. A estos patrimonios les aplicamos las tarifas vigentes en los folletos en cada fecha y, en función de las distintas clases mantenidas por cada Institución de Inversión Colectiva, procediendo al re-cálculo de las comisiones de gestión para el ejercicio 2020. <i>Revisión de los controles implantados por la Unidad de Control</i> Hemos solicitado a la Unidad de Control los controles realizados acerca del cálculo y liquidación de la comisión de gestión, revisando el adecuado diseño y funcionamiento de los mismos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<i>Verificación del adecuado registro de las comisiones percibidas</i> Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión percibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2020, mediante la conciliación con las pagadas por las distintas Instituciones de Inversión Colectiva. Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas, fuera de un rango razonable, en el importe devengado de las comisiones de gestión percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 24 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

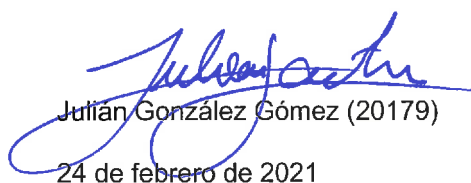
La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 23 de marzo de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un periodo de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)
24 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/00173

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



000041015

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e informe de gestión del ejercicio 2020



CLASE 8.^a



000041016

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019 (*)
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	25.422.596,25	33.104.392,30
Valores representativos de deuda		23.138.620,16	30.823.469,75
Instrumentos de capital		2.283.976,09	2.280.922,55
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Inversiones crediticias	7	22.067.623,88	23.810.268,30
Crédito a intermediarios financieros		22.010.591,25	23.627.302,57
Crédito a particulares		33.816,22	160.157,15
Otros activos financieros		23.216,41	22.808,58
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	226.667,92	240.377,68
De uso propio		226.667,92	240.377,68
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9	18.943,77	136.830,33
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		18.943,77	136.830,33
Activos fiscales	11	1.187.732,82	895.779,52
Corrientes		-	-
Diferidos		1.187.732,82	895.779,52
Resto de activos		82.114,63	56.054,55
TOTAL ACTIVO		49.005.679,27	58.243.702,68
Pro-memoria		18.213.419.980,04	16.423.376.596,85
Patrimonio en IICs gestionadas	20	18.213.419.980,04	16.423.376.596,85

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



000041017

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019 (*)
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		-	-
Empréstito y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Pasivos fiscales	11	1.881.037,14	1.781.276,68
Corrientes		1.468.610,03	1.399.854,57
Diferidos		412.427,11	381.422,11
Resto de pasivos	10	30.092.654,61	40.172.951,90
TOTAL PASIVO		31.973.691,75	41.954.228,58
Fondos propios	5	16.159.295,69	15.489.312,71
Capital		2.704.950,00	2.704.950,00
Prima de emisión		-	-
Reservas		10.482.594,41	10.482.594,41
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		27.902.377,12	22.175.878,77
Menos: Dividendos y retribuciones		(24.930.625,84)	(19.874.110,47)
Ajustes por valoración	5	872.691,83	800.161,39
Activos financieros disponibles para la venta		872.691,83	800.161,39
Subvenciones, donaciones y legados		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		17.031.987,52	16.289.474,10
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		49.005.679,27	58.243.702,68

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



000041018

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**
(Expresadas en euros)

	Nota	2020	2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	12	117.904,39	172.694,56
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		117.904,39	172.694,56
Rendimiento de instrumentos de capital	13	85.902,68	99.577,64
Comisiones percibidas	14	126.032.496,60	116.555.905,85
Comisiones pagadas	15	(79.989.776,06)	(79.155.430,40)
Resultado de operaciones financieras (neto)		(117.655,56)	274.142,31
Cartera de negociación		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con pérdidas y ganancias	16	177.319,17	339.041,26
Otros		(294.974,73)	(64.898,95)
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación	17	1.361.722,99	2.244.929,94
Otras cargas de explotación	17	(1.407.804,07)	(2.288.037,44)
MARGEN BRUTO		46.082.790,97	37.903.782,46
Gastos de personal	18	(2.613.971,20)	(2.532.660,67)
Gastos generales	19	(3.573.889,98)	(3.610.835,91)
Amortización	8/9	(60.029,15)	(57.804,96)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		39.834.900,64	31.702.480,92
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		39.834.900,64	31.702.480,92
Impuesto sobre beneficios	11	(11.932.523,52)	(9.526.602,15)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		27.902.377,12	22.175.878,77
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5	27.902.377,12	22.175.878,77
Beneficio por acción			
Básico		620,05	492,80
Diluido		620,05	492,80

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



000041019

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresados en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5	27.902.377,12	22.175.878,77
Otros ingresos/gastos reconocidos:		<u>72.530,44</u>	<u>604.166,31</u>
Activos financieros disponibles para la venta (+/-):		<u>103.614,92</u>	<u>863.094,73</u>
Ganancias/(Pérdidas por valoración)		312.288,36	1.157.627,41
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(208.673,44)	(294.532,68)
Otras reclasificaciones		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		<u>31.084,48</u>	<u>258.928,42</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>27.974.907,56</u>	<u>22.780.045,08</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2020.

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Expresados en euros)

CLASE 8.ª



000041020

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2018 (*)	2.704.950,00	10.482.594,41	22.646.065,87	35.833.610,28	195.995,08	36.029.605,36
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2019	2.704.950,00	10.482.594,41	22.646.065,87	35.833.610,28	195.995,08	36.029.605,36
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	22.175.878,77	22.175.878,77	604.166,31	22.780.045,08
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(42.520.176,34)	(42.520.176,34)	-	(42.520.176,34)
- Distribución de dividendos	-	-	(42.520.176,34)	(42.520.176,34)	-	(42.520.176,34)
- Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2019 (*)	2.704.950,00	10.482.594,41	2.301.768,30	15.489.312,71	800.161,39	16.289.474,10
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2020	2.704.950,00	10.482.594,41	2.301.768,30	15.489.312,71	800.161,39	16.289.474,10
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	27.902.377,12	27.902.377,12	72.530,44	27.974.907,56
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(27.232.394,14)	(27.232.394,14)	-	(27.232.394,14)
- Distribución de dividendos	-	-	(27.232.394,14)	(27.232.394,14)	-	(27.232.394,14)
- Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2020	2.704.950,00	10.482.594,41	2.971.751,28	16.159.295,69	872.691,83	17.031.987,52

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



000041021

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresados en euros)

	2020	2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	44.675.605,08	40.146.003,58
Resultado del ejercicio	27.902.377,12	22.175.878,77
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	12.346.701,86	9.310.264,80
Amortización (Notas 8 y 9)	60.029,15	57.804,96
Otras partidas	12.286.672,71	9.252.459,84
Aumento (Disminución) neto de los activos de explotación	6.177.232,22	4.227.157,40
Inversiones crediticias	(719.023,94)	(2.607.499,20)
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6.922.316,24	6.829.166,39
Otros activos de explotación	(26.060,08)	5.490,21
Aumento (Disminución) neta de los pasivos de explotación	9.862.568,64	14.254.765,74
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	9.862.568,64	14.254.765,74
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(11.613.274,76)	(9.822.063,13)

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.^a

000041022

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**
(Expresados en euros)

	2020	2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(30.768,83)	(125.629,01)
Pagos	(30.768,83)	(125.629,01)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	(30.768,83)	(10.802,56)
Activos intangibles	-	(114.826,45)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(47.106.504,61)	(42.520.176,34)
Pagos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Dividendos pagados y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (Nota 5)	(47.106.504,61)	(42.520.176,34)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(2.461.668,36)	(2.499.801,77)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	11.707.805,66	14.207.607,43
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (Nota 7)	9.246.137,30	11.707.805,66

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8ª



000041023

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Índice

1. Actividad e información general
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Normas de registro y valoración
4. Gestión del riesgo
5. Gestión del capital, Patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados
6. Activos financieros disponibles para la venta
7. Inversiones crediticias
8. Activo material
9. Activo intangible
10. Resto de pasivos
11. Situación fiscal
12. Intereses y rendimientos asimilados
13. Rendimientos de instrumentos de capital
14. Comisiones percibidas
15. Comisiones pagadas
16. Resultado de operaciones financieras
17. Otros productos y otras cargas de explotación
18. Gastos de personal
19. Gastos generales
20. Otras cuentas de orden
21. Saldos y transacciones con partes vinculadas
22. Otra información



CLASE 8.^a



000041024

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Ibercaja Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., fue constituida en Zaragoza el 23 de febrero de 1988 bajo la denominación social de GESCAZAR S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., denominación que fue modificada por la actual mediante acuerdo de la Junta Universal de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2002. Tiene su domicilio social en Zaragoza (España), Paseo de la Constitución nº 4.

Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 84.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



000041025

La Sociedad administra y ostenta la representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Calainvest-98, S.I.C.A.V., S.A.	Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I.
Duma 2013 Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.
Ibercaja 2024 Garantizado, F.I.	Ibercaja Gestión Evolución, F.I.
Ibercaja 2024 Garantizado 2, F.I.	Ibercaja Global Brands, F.I.
Ibercaja 2024 Garantizado 3, F.I.	Ibercaja High Yield, F.I.
Ibercaja 2025 Garantizado, F.I.	Ibercaja Horizonte, F.I.
Ibercaja 2025 Garantizado 2, F.I.	Ibercaja Japón, F.I.
Ibercaja 2025 Garantizado 3, F.I.	Ibercaja Megatrends, F.I.
Ibercaja 2026 Garantizado, F.I.	Ibercaja Mixto Flexible 15, F.I.
Ibercaja 2026 Garantizado 2, F.I.	Ibercaja Objetivo 2024, F.I.
Ibercaja 2027 Garantizado, F.I.	Ibercaja Objetivo 2026, F.I.
Ibercaja 2027 Garantizado 2, F.I.	Ibercaja Objetivo 2028, F.I.
Ibercaja 2028 Garantizado, F.I.	Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I.
Ibercaja All Star, F.I.	Ibercaja Petroquímico, F.I.
Ibercaja Alpha, F.I.	Ibercaja Plus, F.I.
Ibercaja Best Ideas, F.I.	Ibercaja Renta Fija 2022, F.I.
Ibercaja Bolsa España, F.I.	Ibercaja Renta Fija 2024, F.I.
Ibercaja Bolsa Europa, F.I.	Ibercaja Renta Fija 2025, F.I. (antes Gestión Garantizado 5, F.I.)
Ibercaja Bolsa Internacional, F.I.	Ibercaja Renta Fija 2026, F.I. (antes Gestión Garantizado 6, F.I.)
Ibercaja Bolsa USA, F.I.	Ibercaja Sanidad, F.I.
Ibercaja BP High Yield 2023, F.I.	Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.
Ibercaja BP Renta Fija, F.I.	Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.
Ibercaja Capital Garantizado, F.I.	Ibercaja Small Caps, F.I.
Ibercaja Capital Garantizado 5, F.I.	Ibercaja Sostenible y Solidario, F.I.
Ibercaja Crecimiento Dinámico, F.I.	Ibercaja Tecnológico, F.I.
Ibercaja Deuda Corporativa 2024, F.I. (antes RF 2021, F.I.)	Ibercaja Utilities, F.I.
Ibercaja Dividendo, F.I.	Inveranayet, S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Dólar, F.I.	Inversiones Eriste, S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Emergentes, F.I.	Inversiones Fajero 2010, S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Emerging Bonds, F.I.	Inversiones Los Azules, S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Europa Star, F.I.	JJ Cartera Activa S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Financiero, F.I.	Litera LCL, S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Flexible Europa 10-40, F.I.	Mizar Invest, S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Flexible Europa 50-80, F.I.	Nolita 2005, S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Garantizado Europa, F.I.	Sanove Burgos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Ibercaja Gestión Audaz, F.I.	Selección Banca Privada 30, F.I.

A continuación se detallan las fusiones entre Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad durante el ejercicio 2020:

Fecha autorización CNMV	Fecha fusión	Fondo absorbente	Fondo absorbido
22/05/2020	05/08/2020	Ibercaja Plus, F.I.	Ibercaja Fondtesoro, F.I.
			Ibercaja Conservador, F.I.
29/05/2020	17/08/2020	Ibercaja Mixto Flexible 15, F.I.	Ibercaja Capital Garantizado 3, F.I.



CLASE 8.^a



000041026

El detalle por tipo de Institución de Inversión Colectiva gestionada y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	Patrimonio administrado por la Sociedad	
	2020	2019
Fondos de Renta Fija	7.288.321.027,05	6.334.346.485,78
Fondos de Renta Variable	2.990.631.141,97	2.827.261.254,98
Fondos Mixtos	1.955.693.035,30	1.895.574.227,12
Fondos Perfilados	3.439.683.578,66	2.637.819.149,88
Fondos Garantizados	834.878.266,72	941.390.199,86
Fondos Dinámicos	1.554.428.400,00	1.559.985.089,68
Fondos Globales	86.844.720,89	169.824.844,80
SICAV's	62.939.809,45	57.175.344,75
Total	18.213.419.980,04	16.423.376.596,85

La Sociedad forma parte del Grupo Ibercaja Banco, cuya cabecera es Ibercaja Banco S.A. Asimismo, Ibercaja Banco, S.A. está participado por la Fundación Bancaria Ibercaja, la cual posee el 88,04% de las acciones de Ibercaja Banco, S.A. al 31 de diciembre de 2020 (87,80% al 31 de diciembre de 2019), y es la cabecera del Grupo Ibercaja. En consecuencia, la Sociedad forma parte también del Grupo Ibercaja. Con fecha 17 de junio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja acordó la transformación de la institución en una fundación bancaria. En septiembre de 2014 se hizo efectiva dicha transformación. Ibercaja Banco, S.A. es propietaria, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del 99,78% del capital de la Sociedad. Ibercaja Banco, tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2 mientras que la Fundación Bancaria Ibercaja tiene su domicilio social en Joaquín Costa nº 13, Zaragoza. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja Banco se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja se depositan en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

Por ello, las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

a) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 12 de febrero de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020. En el Acta de formulación de cuentas anuales e informe de gestión se detalla la composición del mismo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



000041027

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2020 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) Deberes de lealtad de los administradores

Al 31 de diciembre de 2020, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, han confirmado que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2020 y 2019, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019, distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media				Plantilla a 31 de diciembre			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Jefes (*)	2	2	3	3	2	2	3	3
Auxiliares	4	4	14	14	3	3	14	14
Titulados	6	5	6	6	7	5	6	6
Técnicos en informática	3	4	2	2	5	4	2	2
	15	15	25	25	17	14	25	25

(*) Constituyen el personal directivo de la Sociedad.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2020 y 2019, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019, distribuido por departamentos y sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media				Plantilla a 31 de diciembre			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Dirección	-	-	1	1	-	-	1	1
Gestión	7	6	6	6	7	6	6	6
Administración	2	2	7	7	1	1	7	7
Control y riesgos	2	2	4	4	2	1	4	4
Otros	4	5	7	7	7	6	7	7
	15	15	25	25	17	14	25	25

No se han empleado durante el ejercicio 2020 y 2019 trabajadores con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.



CLASE 8.^a



000041028

Asimismo, la distribución por sexos de consejeros y personal directivo es la siguiente:

- consejeros: 5 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- personal directivo: 2 hombres y 3 mujeres al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

d) Sucursales y representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales o representantes y es Ibercaja Banco, S.A. quien se compromete a poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los fondos de inversión, de manera que Ibercaja Banco, S.A. se obliga a ofrecer los citados fondos a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización que sean autorizados por la C.N.M.V.

A su vez ni al cierre del ejercicio 2020 ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito.

e) Información referida al ejercicio anterior

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio.

f) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de inversiones durante los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 20.000 euros.

g) Covid-19

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.



CLASE 8.^a



000041029

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado siguiendo los criterios establecidos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, la legislación mercantil vigente y los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de sus flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en euros.

b) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2020.

d) Juicios y estimaciones

En estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado, en determinadas ocasiones, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 8 y 9) y
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados; no obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.



CLASE 8.^a



000041030

e) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

f) Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio actual.

g) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



000041031

III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

IV. Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

V. Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



000041032

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.



CLASE 8.^a



000041033

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



000041034

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.^a



000041035

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

En el caso de instrumentos de capital cotizados, se considera evidencia objetiva de deterioro la caída significativa de la cotización respecto a su coste (caída superior al 40%) o caída de la cotización por debajo del coste durante un periodo prolongado (más de 18 meses).

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.



CLASE 8.^a



000041036

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

I. Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

III. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. De acuerdo con lo establecido en los apartados 9 y 10 de la norma 26^a de la Circular 7/2008, los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



000041037

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



CLASE 8.^a



000041038

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.



CLASE 8.^a



000041039

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	10
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.^a



000041040

f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo intangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Años de vida útil estimada

Aplicaciones informáticas

4

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.^a



000041041

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de Gastos financieros y de Quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.



CLASE 8.^a



000041042

i) Gastos de personal: Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Tal como se indica en la Nota 11, la Entidad pertenece a un Grupo Fiscal, cuya matriz es Fundación Bancaria Ibercaja, de acuerdo con el Capítulo VI de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. De esta manera, en el cálculo del gasto por impuesto de las cuentas anuales individuales se han de tener en cuenta, además de lo indicado en el párrafo anterior, las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación de realizar algún pago a la Administración correspondiente y se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe ningún importe contabilizado por estos conceptos.



CLASE 8.^a



000041043

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejen de existir o disminuyan.

l) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



000041044

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



CLASE 8.^a



000041045

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.
- m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad ha considerado efectivo o equivalentes de efectivo, los saldos de las cuentas de depósitos a la vista por importe de 9.246.137,30 euros (11.707.805,66 euros al 31 de diciembre de 2019) registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros"(Nota 7).



CLASE 8.^a



000041046

4. Gestión del riesgo

a) Estructura de la Gestión del Riesgo. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad, principalmente a través de su cartera de inversión, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Área de Control de la Sociedad, que identifica evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

b) Exposición al Riesgo

1. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a fecha de balance.

Los activos e instrumentos financieros siempre son valorados al cambio de cierre del mercado o día hábil anterior a la fecha de referencia. Para ello, se toma el mercado más representativo por volumen de negociación del activo o instrumento en cuestión.

Los cambios de cierre se toman, siempre que sea posible, de fuentes externas de precios y obtenidas bien a través de sistemas de distribución de información de reconocido prestigio (Reuters o Bloomberg), de mercados oficiales y mediante el cruce de información y cotizaciones obtenidas directamente de las correspondientes entidades de contrapartida.

Particularidades en la valoración de renta fija

En el caso de que no haya cambio o no resulte representativo, se recurre a los precios publicados por market-makers y entidades de contrapartida. Si aún así no existe cambio o éste no resulta representativo según los criterios señalados a continuación, se utilizará un sistema de valoración alternativo.

El precio obtenido según lo indicado en el punto anterior será validado para determinar su fiabilidad en términos de liquidez y de mercado. En el caso de que el anterior precio no se considere representativo de la evolución del mercado, se aplicará el sistema de valoración alternativo. A estos efectos, se considera que un precio no es representativo cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contribuidor con precios ejecutables o representativos.



CLASE 8.^a



000041047

- La repetición reiterada de un mismo precio muestra una iliquidez del título o la no representatividad de ese precio.

El sistema de valoración alternativo consiste en valorar los activos mediante el descuento de sus flujos a los tipos de la curva de la divisa correspondiente, con vencimiento más cercano al plazo residual del título, añadiendo una prima o margen actual (spread) que sea representativo del grado de liquidez de los valores en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión y de la solvencia del emisor y, en su caso, del riesgo país.

El spread se determina como el diferencial teórico de rentabilidad de la referencia que se desea valorar implícito en los precios cotizados por distintos contribuidores frente a la curva de Swap/Euribor/Otro título de deuda alternativo, según el caso, a la fecha de vencimiento de la emisión.

La Sociedad aplica un conjunto de medidas destinadas a la verificación de la bondad de los precios obtenidos:

- Para obtener la curva de cada divisa, así como los spreads para cada valor, o bien para validar dicha información una vez obtenida por la Sociedad Gestora, se podrán contratar los servicios de expertos externos.
- El Área de Control ha implantado una serie de controles, que sobre un muestreo diario de precios, permiten la detección de posibles precios que no son representativos de la evolución de mercado.

A continuación, presentamos una tabla comparativa de los activos que constituyen la cartera de renta fija de la Sociedad, la cual incluye el valor razonable de esos activos comparado con su correspondiente coste:

CLASE DE ACTIVO	COSTE	VALOR RAZONABLE
Deuda del Estado	22.728.133,44	23.138.620,16
Deuda otros sectores no residentes	-	-
TOTAL	22.728.133,44	23.138.620,16



CLASE 8.^a



000041048

2. Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros de deuda y mercado monetario, así como depósitos con bancos e instituciones financieras.

La medición y control de riesgo de crédito se concreta en los siguientes aspectos:

- Control del riesgo de Contraparte, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, al rating de la misma y al plazo de la inversión.
- Control del riesgo de Emisor, que será realizado atendiendo a límites establecidos en cuanto a la concentración en una determinada Emisión, Emisor y Grupo económico en función de aspectos como el rating mínimo, el país, el plazo de la inversión o la naturaleza del emisor, en cuanto a que pueda ser clasificado como privado o público.

También se asignan limitaciones diferenciadas a aquellas emisiones que ofrezcan una garantía adicional a la del emisor.

- Control global del riesgo en función del rating, estableciendo unos porcentajes máximos de inversión por nivel de rating, sin diferenciar por emisor o contraparte.

La tabla que se muestra a continuación muestra las distintas categorías de activos financieros disponibles para la venta, clasificadas por Rating, a fecha de balance, excluida la renta variable e incluyendo la adquisición temporal de activos:

2020

2020	Rating										
	Euros										
	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB-	B+	CCC+	CCC	CC	Total	%
Deuda del Estado	23.138.620,16	-	-	-	-	-	-	-	-	23.138.620,16	100,00%
Total	23.138.620,16	-	-	-	-	-	-	-	-	23.138.620,16	100,00%
%	100,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	

2019

2019	Rating										
	Euros										
	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB-	B+	CCC+	CCC	CC	Total	%
Deuda del Estado		-	-	-	-	-	-	-	-	30.823.469,75	100,00%
Total	30.823.469,75	-	-	-	-	-	-	-	-	30.823.469,75	100,00%
%	100,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	

-



CLASE 8.^a



000041049



000041050

CLASE 8.^a**3. Riesgo de tipos de interés**

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como de instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Las emisiones a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener un porcentaje mayoritario, igual o mayor al 60% de sus recursos en instrumentos sujetos a riesgo de tipos de interés frente a las inversiones en renta variable. Durante los ejercicios 2020 y 2019 todos los instrumentos financieros han estado denominados en euros a excepción de lo expuesto en la Nota 3 d).

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica mediante el control de la duración, tanto de la cartera a nivel conjunto como de cada instrumento a nivel individual y el estudio de las diferentes curvas de tipos de interés (movimientos tanto direccionales como de pendiente y/o forma), analizando la influencia de estos movimientos en el valor de la cartera.

El cuadro siguiente muestra el perfil de sensibilidad de la cartera de inversiones de la Sociedad al riesgo de tipos de interés al 31 de diciembre de 2020 y 2019, indicando el valor efectivo de aquellos instrumentos financieros afectados por este riesgo, los cuales están clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo:

2020

<u>2020</u>	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Euros							
	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Más de 5	Total	%
Activos financieros con tipos de interés fijo	-	-	-	8.140.794,41	3.305.519,18	11.692.306,57	23.138.620,16	100,00%
Activos financieros con tipos de interés variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	8.140.794,41	3.305.519,18	11.692.306,57	23.138.620,16	100,00%
%	-	-	-	35,18%	14,29%	50,53%	100,00%	

2019

2019	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Euros							
	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Más de 5	Total	%
Activos financieros con tipos de interés fijo	-	-	-	1.182.863,33	21.897.618,22	7.742.988,20	30.823.469,75	100,00%
Activos financieros con tipos de interés variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	1.182.863,33	21.897.618,22	7.742.988,20	30.823.469,75	100,00%
%	-	-	-	3,84%	71,04%	25,12%	100,00%	



CLASE 8.^a



000041051

4. Otros riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad, a través de su cartera de inversión, puede operar en el ámbito internacional y, por tanto, estar expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de la sensibilidad de los precios de los activos financieros a las variaciones en los tipos de cambio de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no posee inversiones en el extranjero, por lo que no existe riesgo de devaluación/revaluación de las divisas.

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio debido a las inversiones mantenidas en su cartera y valoradas a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El riesgo de precio también puede entenderse como la volatilidad a la que están sujetos los precios de las acciones, posibles cambios en la relación entre los precios de las diferentes acciones y cambios en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en valores cotizados de capital, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones de la Sociedad en este tipo de títulos son inversiones negociadas en mercados organizados de países pertenecientes a la OCDE.

5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se deriva de los desfases temporales de los flujos de caja. La gestión y control de la liquidez realizada por la Sociedad asegura que en todo momento se disponga de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago.

Un tipo particular de riesgo de liquidez, es el denominado riesgo de liquidez de mercado, que está asociado a la gestión de la cartera de inversión de la Sociedad y que se define como el riesgo de que la Gestora no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.



CLASE 8.^a



000041052

El riesgo de liquidez está en función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre los diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (por ejemplo, la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia, con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

Un fenómeno relacionado, es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad. Para minimizar este riesgo, la toma de decisiones de inversión de la cartera se basa en una diversificación óptima de la misma, manteniendo un porcentaje significativo en instrumentos financieros de alta liquidez como deuda pública o tesorería que puedan hacerse líquidos en todo momento. La Sociedad realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de tesorería en función de los flujos de efectivo esperados.

A continuación se presentan las inversiones por plazo de vencimiento:

2020	Plazo en meses de vencimiento contractual esperado						%	
	Euros							
	A la vista	Menos de 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 12	Más de 12	Total	%
Fondos públicos	-	-	-	-	-	23.138.620,16	23.138.620,16	71,45%
Deuda del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda Instituto de Crédito Oficial	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición Temporal de Activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Corporaciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Renta Fija cotizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería y Depósitos plazo	9.246.137,30	-	-	-	-	-	9.246.137,30	28,55%
Total	9.246.137,30	-	-	-	-	23.138.620,16	32.384.757,46	100,00%
%	28,55%	-	-	-	-	71,45%	100,00%	

2019		Euros					Plazo en meses de vencimiento contractual esperado		
		A la vista	Menos de 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 12	Más de 12	Total	%
Fondos públicos	Deuda del Estado	-	-	-	-	-	30.823.469,75	30.823.469,75	72,47%
	Deuda Instituto de Crédito Oficial	-	-	-	-	-	-	-	-
	Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-	-
	Adquisición Temporal de Activos	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otras Corporaciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
	Instrumentos de Renta Fija	-	-	-	-	-	-	-	-
	colizados	-	-	-	-	-	-	-	-
	Tesorería y Depósitos plazo	11.707.805,66	-	-	-	-	-	11.707.805,66	27,53%
	Total	11.707.805,66	-	-	-	-	-	30.823.469,75	42.531.275,41
%	27,53%	-	-	-	-	-	72,47%	100,00%	



CLASE 8.^a



000041053



CLASE 8.^a



000041054

6. Riesgo operacional

El riesgo operacional representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa.

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. forma parte de la implantación que ha realizado Ibercaja Banco, S.A. de:

- Un mapa de riesgos y controles operacionales a nivel de Grupo Financiero.
- La adaptación a los requerimientos cualitativos del Método Estándar de Riesgo Operacional.

Este mapa de riesgos ha permitido a la Sociedad:

- La identificación de los principales riesgos operacionales, actuales y potenciales, a los que está expuesta la Sociedad, así como la aplicación de los controles existentes para mitigarlos.
- El establecimiento de una metodología de medición que ha permitido priorizar dichos riesgos en función de su impacto.
- La evaluación de la eficacia de las medidas reductoras de riesgo, identificando potenciales vulnerabilidades de control.
- La definición de planes de acción, para avanzar en la mitigación de los riesgos operacionales previamente identificados.

5. Gestión del capital, Patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados

5.1. Gestión del capital

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. pertenece al Grupo Ibercaja Banco, con el cual consolida el resultado contable y sus Recursos Propios entran en el cómputo global del Grupo.

De acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 del 13 de julio de 2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, las sociedades gestoras tendrán unos recursos propios mínimos.



CLASE 8.ª



000041055

La Sociedad, como Sociedad Gestora de IIC, debe mantener unos Recursos Propios mínimos, que al 31 de diciembre de 2020 se han cifrado en 10.390.107,46 euros (9.769.928,03 euros al 31 de diciembre de 2019), contando con un exceso de 2.778.493,18 euros (3.280.785,66 euros al 31 de diciembre de 2019) sobre el límite legal establecido según la actividad de la Sociedad.

La Sociedad cumplía adecuadamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requisitos de recursos propios mínimos.

Los recursos propios tal como han sido determinados anteriormente, según la normativa en vigor, deberán estar invertidos, al menos en un 60%, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003. El 40% restante podrá estar invertido, además de en los valores mencionados, en cualquier otro activo adecuado al cumplimiento del fin social.

La Sociedad cumplía adecuadamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requisitos de inversión de sus recursos propios.

La estrategia de Gestión de los Recursos Propios de la Sociedad está orientada a conseguir unos resultados acordes a los tipos de interés a corto plazo vigentes en cada momento, manteniendo un nivel bajo de riesgo y respetando las limitaciones legales establecidas.

Esto se instrumenta en una cartera de valores Mixta: las inversiones en Renta Variable se realizan en valores de gran solvencia y buena rentabilidad por dividendos, diferenciadas por sectores y sin existir concentración en ningún valor determinado. Respecto a las inversiones en Renta Fija, están siempre diversificadas en los diferentes grupos y dentro de éstos en distintos emisores, pertenecientes mayoritariamente a la calidad crediticia de "Investment Grade".

La suma de las inversiones en Renta Variable se mantiene inferior al 40% de los Recursos Propios. Concretamente, al 31 de diciembre de 2020 es de 14,13% (14,73% al 31 de diciembre de 2019).

La duración de las inversiones en Renta Fija se sitúa entre 3 y 7 años.



CLASE 8.^a



000041056

5.2. Fondos propios

El movimiento de los fondos propios es el siguiente:

	Capital social	Reservas		Resultado	Total
		Legal	Voluntaria		
Saldo al 1 de enero de 2019 (*)	2.704.950,00	540.990,00	9.941.604,41	22.646.065,87	35.833.610,28
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	(22.646.065,87)	(22.646.065,87)
Distribución de dividendos	-	-	-	(19.874.110,47)	(19.874.110,47)
Resultado del ejercicio 2019	-	-	-	22.175.878,77	22.175.878,77
Saldo al 31 de diciembre de 2019(*)	2.704.950,00	540.990,00	9.941.604,41	2.301.768,30	15.489.312,71
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	(2.301.768,30)	(2.301.768,30)
Distribución de dividendos	-	-	-	(24.930.625,84)	(24.930.625,84)
Resultado del ejercicio 2020	-	-	-	27.902.377,12	27.902.377,12
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.704.950,00	540.990,00	9.941.604,41	2.971.751,28	16.159.295,69

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El capital social está representado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por 45.000 acciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una, suscritas y totalmente desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Ibercaja Banco, S.A., posee el 99,78% de las acciones de la Sociedad, siendo Ibercaja S.A. el poseedor del restante 0,22% de las acciones, ambas entidades pertenecen al Grupo Ibercaja.

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal se dota destinando una cifra igual al 10% del beneficio de cada ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras su importe no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin y debe ser repuesta con beneficios futuros.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad decidió el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2020 por importe de 24.930.625,84 euros. El pago se ha realizado el 18 de diciembre de 2020.

Con fecha 30 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad decidió el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2019 por importe de 19.874.110,47 euros. El pago se realizó el 7 de febrero de 2020.



CLASE 8.^a



000041057

La distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas y la distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, son las siguientes:

Distribución	Euros	
	2020	2019
Reservas voluntarias	-	-
Dividendo	27.902.377,12	22.175.878,77
	27.902.377,12	22.175.878,77

5.3. Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del correspondiente efecto impositivo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de los mismos.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Plusvalías/(Minusvalías) de renta variable cotizada	309.769,99	339.017,13
Plusvalías/(Minusvalías) de renta fija cotizada	562.921,84	461.144,26
	872.691,83	800.161,39



CLASE 8.^a



000041058

6. Activos financieros disponibles para la venta

6.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

Por áreas geográficas	Euros	
	2020	2019
España	25.422.596,25	33.104.392,30
Resto de países de la Unión Europea	-	-
Resto de Europa	-	-
Resto del mundo	-	-
Total importe bruto	25.422.596,25	33.104.392,30
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	25.422.596,25	33.104.392,30
Por tipos de instrumentos	Euros	
	2020	2019
Valores representativos de deuda:	23.138.620,16	30.823.469,75
Deuda Pública del Estado	23.138.620,16	30.823.469,75
Obligaciones y bonos del Estado	23.138.620,16	30.823.469,75
Emitidos por entidades financieras	-	-
Otros valores de renta fija	-	-
Otros instrumentos de capital:	2.283.976,09	2.280.922,55
Acciones de sociedades españolas cotizadas	2.282.144,90	2.279.089,79
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	600,00	600,00
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	-	-
Participaciones en el patrimonio de IICs	1.231,19	1.232,76
Total importe bruto	25.422.596,25	33.104.392,30
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	25.422.596,25	33.104.392,30

El importe de acciones de sociedades españolas no cotizadas corresponde íntegramente al valor de la participación que ostenta la Sociedad en el Fondo General de Garantía de Inversiones (FOGAIN) por importe de 600 euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



CLASE 8.^a



000041059

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera ha sido del 0%.

No se ha producido la reclasificación de activos entre carteras de inversiones financieras durante los ejercicios 2020 y 2019, ni la transferencia de activos financieros.

La Sociedad, ni al 31 de diciembre de 2020 ni 2019 ni durante el ejercicio 2020 y 2019, tiene o ha tenido activos financieros cedidos o aceptados en garantía.

6.2. Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos no vencidos deteriorados ni existen activos no deteriorados que se encuentren vencidos.

6.3. Cobertura del riesgo de crédito y otros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los Valores representativos de deuda.

Todos los valores que componen la cartera de la Sociedad se encuentran depositados en Ibercaja Banco, S.A.

7. Inversiones crediticias

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones a cobrar por gestión de las IICs (Nota 21)	11.646.005,46	11.462.683,51
Depósitos a la vista (Nota 21)	9.246.137,30	11.707.805,66
Servicio Gestión Carteras planes de pensiones (Nota 21)	384.851,66	376.733,82
Servicio Gestión Carteras Luxemburgo	59.359,49	80.079,58
Servicio de análisis (Nota 17)	674.237,34	-
Crédito a intermediarios financieros	22.010.591,25	23.627.302,57
Crédito a particulares	33.816,22	160.157,15
Otros activos financieros	23.216,41	22.808,58
	<u>22.067.623,88</u>	<u>23.810.268,30</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



CLASE 8.^a



000041060

El saldo recogido en el epígrafe Depósitos a la vista corresponde a cuentas corrientes de libre disposición y mantenidas por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A.

La remuneración media de la cuenta corriente durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido del 0,10%.

La Sociedad no dispone de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2020 ni 2019.

Los importes de Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva corresponden a la comisión pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad percibe como remuneración de sus servicios de gestión de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

	Euros	
	2020	2019
Duma 2013 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	1.197,89	1.201,72
Calainvest-98, S.I.C.A.V., S.A.	1.169,72	14.068,18
Ibercaja All Star, F.I.	308.957,99	319.405,47
Ibercaja Alpha, F.I.	103.027,36	240.028,49
Ibercaja Bolsa Europa, F.I.	125.576,59	207.482,23
Ibercaja Capital Garantizado 5, F.I.	17.730,31	18.778,75
Ibercaja Bolsa Internacional, F.I.	64.920,85	58.452,06
Ibercaja Bolsa USA, F.I.	74.661,67	53.525,88
Ibercaja Bolsa España, F.I.	60.760,91	76.415,56
Ibercaja Emerging Bonds, F.I.	168.381,27	180.245,55
Ibercaja BP Renta F.I.I.a, F.I.	595.273,09	757.922,88
Ibercaja Megatrends, F.I.	304.002,83	155.562,64
Ibercaja BP High Yield 2023, F.I.	21.061,31	23.217,72
Ibercaja Flexible Europa 50-80, F.I.	64.452,61	157.946,84
Ibercaja Capital Garantizado 3, F.I.	-	8.746,25
Ibercaja Capital Garantizado, F.I.	38.057,72	40.159,83
Ibercaja Conservador, F.I.	-	8.043,74
Ibercaja Crecimiento dinámico, F.I.	1.352.089,38	1.587.855,45
Ibercaja Dividendo, F.I.	176.013,62	283.569,46
Ibercaja Dólar, F.I.	139.337,49	153.056,19
Ibercaja Emergentes, F.I.	37.750,34	55.352,98
Ibercaja Europa Star, F.I.	54.353,54	78.254,16
Ibercaja Financiero, F.I.	10.288,06	37.935,82
Ibercaja Fondtesoro C/P, F.I.	-	44.332,77
Ibercaja Garantizado Europa	2.925,42	4.304,35
Ibercaja Gestión Equilibrada	630.471,75	63.997,85
Ibercaja Gestión garantizado 3, F.I.	38.729,12	41.266,04
Ibercaja Renta Fija 2025, F.I.	362.547,12	-
Ibercaja Renta Fija 2026, F.I.	3.169,33	23.898,51
Ibercaja Global Brands, F.I.	526.868,28	464.414,03
Ibercaja High Yield, F.I.	135.642,00	196.831,82
Ibercaja Horizonte, F.I.	169.531,09	213.906,89
Ibercaja Japón, F.I.	49.404,71	21.733,15
Ibercaja Mixto Flexible 15, F.I.	1.113.723,50	1.908.302,90
Ibercaja Best Ideas, F.I.	102.056,62	119.281,74
Ibercaja Objetivo 2016, F.I.	28.876,39	29.715,56
Ibercaja Objetivo 2024, F.I.	71.838,82	131.296,75



CLASE 8.^a



000041061

	Euros	
	2020	2019
Ibercaja Objetivo 2026, F.I.	86.351,30	73.392,61
Ibercaja Objetivo 2028, F.I.	7.262,38	-
Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I.	361.618,04	413.048,74
Ibercaja Petroquímico, F.I.	24.734,73	68.401,70
Ibercaja Plus, F.I.	445.192,98	450.270,28
Ibercaja Renta Europa, F.I.	213.912,96	441.551,71
Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.	19.085,49	12.683,51
Ibercaja Renta Fija 2022, F.I.	121.965,50	161.524,68
Ibercaja Renta Fija 2024, F.I.	21.745,11	25.474,07
Ibercaja Renta internacional, F.I.	331.230,16	157.239,38
Ibercaja Sanidad, F.I.	383.695,94	408.559,08
Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.	43.233,04	111.711,32
Ibercaja Selección Banca Privada, F.I.	196.942,34	53.231,21
Ibercaja Selección Bolsa, F.I.	59.874,30	15.795,18
Ibercaja Selección Capital, F.I.	322.700,60	34.086,18
Ibercaja Selección Renta F.I.ja, F.I.	166.477,27	31.512,99
Ibercaja Selección Renta Internacional, F.I.	1.160.172,63	155.557,06
Ibercaja Small Caps, F.I.	141.609,03	285.107,73
Ibercaja Tecnológico, F.I.	339.857,38	322.894,28
Ibercaja Utilities, F.I.	48.968,12	60.169,59
Ibercaja 2024 Garantizado	6.753,05	7.014,07
Ibercaja 2024 Garantizado 2	8.013,20	8.295,63
Ibercaja 2024 Garantizado 3	24.344,70	25.240,06
Ibercaja 2025 Garantizado 3	8.348,91	8.678,41
Ibercaja 2026 Garantizado	15.941,95	17.204,58
Ibercaja 2026 Garantizado 2	27.548,46	29.469,29
Ibercaja 2027 Garantizado	47.418,18	50.536,16
Ibercaja 2027 Garantizado 2	13.578,89	14.636,62
Ibercaja 2028 Garantizado	10.369,73	12.740,48
Inveranayet, S.I.C.A.V., S.A.	2.942,57	3.296,58
Inversiones Eriste, S.I.C.A.V., S.A.	7.451,47	110.334,64
Inversiones Fajero 2010, S.I.C.A.V., S.A.	1.125,93	1.130,43
Inversiones Los Azules, S.I.C.A.V., S.A.	4.276,95	56.719,10
JJ Cartera Activa S.I.C.A.V., S.A.	2.105,70	20.614,09
Mizar Invest, S.I.C.A.V., S.A.	2.694,74	-
Litera Lcl, S.I.C.A.V., S.A.	1.616,06	1.633,42
Nolita 2005, S.I.C.A.V., S.A.	8.556,72	19.787,11
Sanove burgos inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	1.440,25	12.631,33
	11.646.005,46	11.462.683,51

Esta comisión, que se estima sobre el patrimonio diario de las mencionadas Instituciones, ha oscilado entre el 0,15% y el 2,25% tanto en 2020 como en el 2019.

Los ingresos percibidos en el ejercicio 2020 por la Sociedad por este concepto ascienden a 124.064.333,33 euros (114.642.496,56 euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 14).

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en este epígrafe.



CLASE 8.^a



000041062

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
De uso propio:	226.667,92	240.377,68
Inmuebles	21.919,41	26.026,17
Instalaciones técnicas	5.365,45	6.462,13
Mobiliario	159.057,16	191.692,55
Equipos para procesos de información	40.325,90	16.196,83
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	226.667,92	240.377,68

Los Administradores estiman que el valor razonable del activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

A continuación, se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del activo material en el ejercicio 2020 y 2019:

	Al 31 de diciembre de 2019	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2020
<u>Coste</u>				
Inmuebles	41.408,75	-	-	41.408,75
Instalaciones técnicas	12.319,96	-	-	12.319,96
Mobiliario y enseres	404.333,98	-	-	404.333,98
Equipos información	59.682,16	30.768,83	(6.023,78)	84.427,21
	517.744,85	30.768,83	(6.023,78)	542.489,90
<u>Amortización acumulada</u>				
Inmuebles	(15.382,58)	(4.106,76)	-	(19.489,34)
Instalaciones técnicas	(5.857,83)	(1.096,68)	-	(6.954,51)
Mobiliario	(212.641,43)	(32.635,39)	-	(245.276,82)
Equipos información	(43.485,33)	(6.639,76)	6.023,78	(44.101,31)
	(277.367,17)	(44.478,59)	6.023,78	(315.821,98)
<u>Neto</u>	240.377,68			226.667,92



CLASE 8.^a



000041063

	Al 31 de diciembre de 2018	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2019
<u>Coste</u>				
Inmuebles	41.408,75	-	-	41.408,75
Instalaciones técnicas	12.319,96	-	-	12.319,96
Mobiliario y enseres	399.893,48	4.440,50	-	404.333,98
Equipos información	53.320,10	6.362,06	-	59.682,16
	506.942,29	10.802,56	-	517.744,85
<u>Amortización acumulada</u>				
Inmuebles	(11.275,82)	(4.106,76)	-	(15.382,58)
Instalaciones técnicas	(4.761,15)	(1.096,68)	-	(5.857,83)
Mobiliario	(179.698,57)	(32.942,86)	-	(212.641,43)
Equipos información	(37.035,25)	(6.450,08)	-	(43.485,33)
	(232.770,79)	(44.596,38)	-	(277.367,17)
<u>Neto</u>	274.171,50			240.377,68

El valor bruto de los elementos del activo material que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 112.771 euros (97.153 euros al 31 de diciembre de 2019).

No existen activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio ni que se hayan retirado de su uso y que no se hayan clasificado como activos no corrientes en venta. Asimismo, no se han recibido durante el ejercicio 2020 y 2019 indemnizaciones de terceros por deterioro de activos, no existiendo indemnizaciones a recibir al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

No existen compromisos significativos de adquisición de activo material de uso propio ni restricciones a su titularidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

9. Activo intangible

A continuación, se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del activo intangible en el ejercicio 2020 y 2019:

	Al 31 de diciembre de 2019	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2020
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	284.464,17	-	(102.336,00)	182.128,17
<u>Amortización acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	(147.633,84)	(15.550,56)	-	(163.184,40)
<u>Neto</u>	136.830,33	(15.550,56)	(102.336,00)	18.943,77



CLASE 8.^a



000041064

	Al 31 de diciembre de 2018	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2019
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	169.637,72	114.826,45	-	284.464,17
<u>Amortización acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	(134.425,26)	(13.208,58)	-	(147.633,84)
<u>Neto</u>	<u>35.212,46</u>	<u>101.617,87</u>	-	<u>136.830,33</u>

El valor bruto de los elementos del activo inmaterial que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 119.925,58 euros.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha desincorporado la inversión que mantenía en un proyecto destinado a desacoplar el host de clientes de Ibercaja Banco, S.A. por 102.336 euros, ya que el mismo no va a producirse.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos intangibles que tengan vida útil indefinida.

10. Resto de pasivos

10.1. Composición del saldo

A continuación, se presenta un desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones de garantía (Nota 21)	1.689.726,79	1.719.123,23
Comisiones por servicio de comercialización de IIC's (Nota 21)	11.749.830,44	11.898.621,87
Comisiones retrocedidas (Nota 21)	234.720,81	600.769,74
Remuneraciones pendientes de pago	457.321,93	442.053,56
Coste necesario distribución de fondos (Nota 21)	8.163.000,00	-
Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo (Notas 11 y 21)	3.490.521,88	2.868.435,76
Dividendo a pagar (Nota 5.2)	-	19.874.110,47
Servicio análisis (Nota 17)	674.237,34	-
Provisión por promociones	2.956.405,61	2.212.851,84
Otros	676.889,81	556.985,43
	<u>30.092.654,61</u>	<u>40.172.951,90</u>



CLASE 8.ª



000041065

Las comisiones retrocedidas incluyen la comisión pendiente de pago por la Sociedad a determinados Fondos de Pensiones en virtud del acuerdo de colaboración con Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U., firmado con fecha 1 de enero de 2017.

10.2. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores *	1	1
Ratio de operaciones pagadas	1	1
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

	Euros	
	2020	2019
Total pagos realizados	71.657.216,66	83.920.772,27
Total pagos pendientes	-	-

*El límite legal es de 60 días.

11. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones correspondientes a los cuatro últimos ejercicios, para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

CLASE 8.^a

000041066

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios con la correspondiente base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

							Miles de euros
							2020
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	27.902.377,12					27.902.377,12	
	Aumen. (A)	Dismin. (D)	Aumen (A)	Dismin. (D)	Aumen. (A)	Dismin (D)	
Impuesto sobre Sociedades	11.932.523,52	-	-	-	-	-	11.932.523,52
Diferencias permanentes	21.195,46	-	-	-	-	-	21.195,46
Diferencias temporarias:	3.959.185,31	(3.005.467,01)	-	-	-	-	953.718,30
Con origen en el ejercicio	3.830.865,98	(128.054,41)	-	-	-	-	3.702.811,57
Con origen en ejercicios anteriores	128.319,33	(2.877.412,60)	-	-	-	-	(2.749.093,27)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							40.826.536,23

							Miles de euros
							2019
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	22.175.878,77					22.175.878,77	
	Aumen. (A)	Dismin. (D)	Aumen (A)	Dismin. (D)	Aumen. (A)	Dismin (D)	
Impuesto sobre Sociedades	9.526.602,15	-	-	-	-	-	9.526.602,15
Diferencias permanentes	54.138,53	-	-	-	-	-	54.138,53
Diferencias temporarias:	3.110.790,79	(2.125.371,84)	-	-	-	-	985.418,95
Con origen en el ejercicio	2.986.051,13	(128.319,33)	-	-	-	-	2.857.731,80
Con origen en ejercicios anteriores	124.739,66	(1.997.052,51)	-	-	-	-	(1.872.312,85)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							32.742.038,40

Adjuntamos el detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades:

	Euros	
	2020	2019
Corriente	12.235.360,88	9.822.611,52
Ajustes sobre beneficios	(16.721,87)	(548,13)
Diferido	(286.115,49)	(295.461,24)
	11.932.523,52	9.526.602,15



CLASE 8.^a



000041067

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por Impuesto sobre Sociedades diferido recoge activos por impuesto diferido.

El detalle del importe de la cuota líquida resultante de aplicar el tipo impositivo, del 30% en los ejercicios 2020 y 2019, a la base imponible y de las disminuciones practicadas a la misma en estos ejercicios es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cuotas íntegras del Impuesto sobre Sociedades	12.247.960,88	9.822.611,52
Deducciones y bonificaciones	(12.600,00)	-
	12.235.360,88	9.822.611,52

Adicionalmente, han sido deducidas las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto por importe de 8.744.839,00 euros (6.954.175,76 euros al 31 de diciembre de 2019).

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante Fundación Bancaria Ibercaja, habiendo cumplido las condiciones para aplicarlo.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

La entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, pero Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

La totalidad del Impuesto sobre Sociedades corresponde a la jurisdicción española.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo' el saldo estimado a pagar por la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020, por importe de 3.490.521,88 euros (2.868.435,76 euros al 31 de diciembre de 2019), una vez deducidas las retenciones practicadas y los pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio (Nota 10 y Nota 21). Dicho importe será liquidado por Fundación Bancaria Ibercaja, como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado.



CLASE 8.^a



000041068

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España en los ejercicios 2020 y 2019 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del Impuesto sobre Sociedades. El movimiento y el desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 2018	599.244,65	121.419,80
Regularización del ejercicio anterior	-	-
Generado en el ejercicio	894.576,99	38.495,80
Aplicado en el ejercicio	(598.042,12)	221.506,51
Saldo al 31 de diciembre de 2019	895.779,52	381.422,11
Regularización del ejercicio anterior	-	-
Generado en el ejercicio	1.221.144,78	38.416,32
Aplicado en el ejercicio	(929.191,48)	(7.411,32)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.187.732,82	412.427,11

	Euros			
	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2020	2019	2020	2019
Deterioro activos financieros	-	-	-	-
Compromisos por pensiones y otras provisiones	-	-	-	-
Inmovilizado	-	-	-	-
Activos adjudicados	-	-	-	-
Otros ajustes	1.187.732,82	895.779,52	-	-
Diferencias temporarias en consolidación fiscal	-	-	38.416,32	38.495,80
Total diferencias temporarias con contrapartida en la Cuenta de Resultados	1.187.732,82	895.779,52	38.416,32	38.495,80
Diferencias temporarias con contrapartida en Patrimonio Neto	-	-	374.010,79	342.926,31
Crédito por BIN pendientes de compensar	-	-	-	-
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	-	-	-	-
Total créditos fiscales	-	-	-	-
Total	1.187.732,82	895.779,52	412.427,11	381.422,11



CLASE 8.^a



000041069

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Depósitos en Entidades de crédito (Nota 21)	16.030,39	19.359,46
Valores representativos de deuda	101.874,00	153.335,10
	117.904,39	172.694,56

13. Rendimientos de instrumentos de capital

El importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a dividendos de instrumentos de capital y otras acciones, clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, que ascienden a 85.902,68 euros al 31 de diciembre de 2020 (99.577,64 euros al 31 de diciembre de 2019).

14. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones de gestión:		
Calainvest-98, S.I.C.A.V., S.A.	13.201,47	26.583,80
Duma 2013 Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	13.932,63	14.038,43
Ibercaja All Star, F.I.	3.455.296,29	3.667.546,93
Ibercaja Alpha, F.I.	1.658.475,56	3.545.280,19
Ibercaja Bolsa Europa, F.I.	1.740.581,28	1.894.763,88
Ibercaja Bolsa Internacional, F.I.	681.693,89	657.703,84
Ibercaja Bolsa USA, F.I.	719.938,06	712.474,65
Ibercaja Bolsa, F.I.	699.049,98	1.034.981,41
Ibercaja BP Global Bonds, F.I.	1.996.361,47	2.075.429,13
Ibercaja BP High Yield, F.I.	250.351,92	66.989,96
Ibercaja BP Renta Fija, F.I.	7.672.194,18	8.185.262,20
Ibercaja BP Selección Global, F.I.	2.214.960,03	1.035.153,26
Ibercaja Capital Europa, F.I.	805.363,63	1.119.685,57



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



000041070

	2020	Euros 2019
Ibercaja Capital Garantizado 3, F.I.	34.974,40	104.178,67
Ibercaja Capital Garantizado 5, F.I.	213.928,10	235.265,88
Ibercaja Capital Garantizado, F.I.	459.499,56	495.870,70
Ibercaja Conservador, F.I.	51.316,44	97.640,37
Ibercaja Crecimiento dinámico, F.I.	16.531.018,14	16.224.551,28
Ibercaja Dividendo, F.I.	2.380.944,32	2.989.853,99
Ibercaja Dólar, F.I.	1.679.617,15	1.551.787,37
Ibercaja Emergentes, F.I.	542.147,35	608.819,25
Ibercaja Europa Star, F.I.	673.144,13	977.174,39
Ibercaja Financiero, F.I.	194.912,86	530.945,34
Ibercaja Fondtesoro C/P, F.I.	337.011,18	574.578,62
Ibercaja Garantizado Europa	37.249,18	17.317,23
Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.	4.219.876,35	476.739,37
Ibercaja 2025 Garantizado 2	466.582,38	523.054,46
Ibercaja Renta Fija 2025, F.I.	1.975.517,08	345.164,84
Ibercaja Renta Fija 2026, F.I.	229.469,57	285.193,74
Ibercaja Global Brands, F.I.	5.540.023,67	4.510.862,50
Ibercaja High Yield, F.I.	1.725.127,73	2.120.007,25
Ibercaja Horizonte, F.I.	2.098.461,85	2.177.543,04
Ibercaja Japón, F.I.	493.524,09	306.902,87
Ibercaja Mixto Flexible 15, F.I.	13.708.739,79	16.034.798,52
Ibercaja Best Ideas, F.I.	1.181.612,88	1.292.529,95
Ibercaja Objetivo 2024, F.I.	944.514,15	1.148.663,28
Ibercaja Objetivo 2026, F.I.	1.129.874,57	244.404,67
Ibercaja Objetivo 2028, F.I.	63.265,83	-
Ibercaja 2025 Garantizado, F.I.	346.174,89	370.754,47
Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I.	4.381.356,66	5.044.018,66
Ibercaja Petroquímico, F.I.	402.917,15	1.036.798,49
Ibercaja Plus, F.I.	5.185.193,08	5.369.711,91
Ibercaja Renta Europa, F.I.	2.711.850,15	3.693.500,43
Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.	131.402,40	142.836,40
Ibercaja Renta Fija 2022, F.I.	1.592.306,38	2.137.686,26
Ibercaja Renta Fija 2024, F.I.	270.314,77	380.874,13
Ibercaja Renta internacional, F.I.	2.891.186,29	747.024,71
Ibercaja Sanidad, F.I.	4.708.625,62	3.950.607,36
Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.	680.080,45	1.102.098,81
Ibercaja Selección Banca Privada 30, F.I.	1.460.988,16	95.449,21
Ibercaja Selección Bolsa, F.I.	442.969,78	135.561,62
Ibercaja Selección Capital, F.I.	2.174.444,06	369.338,76
Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.	1.280.995,73	288.739,32
Ibercaja Selección Renta Internacional, F.I.	7.897.150,85	1.492.883,09
Ibercaja Small Caps, F.I.	2.197.636,53	3.600.411,07
Ibercaja Tecnológico, F.I.	3.692.358,54	3.666.143,00
Ibercaja Utilities, F.I.	599.455,66	664.711,17
Ibercaja 2024 Garantizado, F.I.	81.548,87	87.982,00
Ibercaja 2024 Garantizado 2, F.I.	96.706,47	104.318,08
Ibercaja 2024 Garantizado 3, F.I.	294.062,78	317.751,40
Ibercaja 2025 Garantizado 3, F.I.	99.548,16	108.283,24
Ibercaja 2026 Garantizado, F.I.	192.256,90	223.566,40
Ibercaja 2026 Garantizado 2, F.I.	328.643,43	358.493,31
Ibercaja 2027 Garantizado, F.I.	568.374,63	581.562,27
Ibercaja 2027 Garantizado 2, F.I.	163.209,52	113.071,44
Ibercaja 2028 Garantizado, F.I.	126.810,49	60.489,20



CLASE 8.^a



000041071

	2020	Euros 2019
Inveranayet, S.I.C.A.V., SA	32.651,53	37.127,71
Inversiones Eriste, S.I.C.A.V., SA	46.775,92	199.438,91
Inversiones Fajero 2010, S.I.C.A.V., SA	12.707,49	13.447,43
Inversiones Los Azules, S.I.C.A.V., SA	42.595,08	96.350,16
JJ Cartera Activa S.I.C.A.V., SA	23.438,10	42.381,65
Litera LCL, S.I.C.A.V., SA	18.183,27	18.225,25
Mizar Invest, S.I.C.A.V., S.A	10.414,51	-
Nolita 2005, S.I.C.A.V., S.A.	29.962,76	41.306,47
Sanove Burgos Inversiones, S.I.C.A.V., SA	15.283,13	23.975,52
Vicalex Inversiones, S.I.C.A.V., SA	-	15.836,42
	124.064.333,33	114.642.496,56
Comisiones de suscripción/reembolso	215.653,08	192.351,67
Serv. Gestión Carteras de PP (Nota 20)	1.495.909,99	1.444.347,05
Serv. Gestión Carteras de Luxemburgo	256.600,20	276.710,57
	126.032.496,60	116.555.905,85

El epígrafe de "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recogen el importe de todas las comisiones a favor de la Sociedad, devengadas en el ejercicio.

15. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	Euros 2019
Comisiones de garantía (Nota 21)	1.689.726,79	1.719.123,23
Comisión de comercialización (Nota 21)	44.052.228,87	42.572.275,94
Coste Necesario Distribución Fondos (Nota 21)	32.652.000,00	32.652.776,04
Comisiones retrocedidas (Nota 21)	1.595.820,40	2.211.255,19
	79.989.776,06	79.155.430,40

El importe de comisiones de garantía corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Banco, S.A. por la garantía prestada por esta última a los fondos de inversión garantizados.

El importe de la comisión de comercialización corresponde a la comisión facturada por Ibercaja Banco, S.A. por poner a disposición de la Sociedad su canal de distribución para comercializar los fondos de Inversión constituidos juntamente con ésta (véase Nota 1.d).



CLASE 8.^a



000041072

El importe relativo al coste necesario de distribución de fondos viene determinado en el contrato de servicios celebrado entre las partes donde se implica la dedicación de la red de oficinas de Ibercaja Banco S.A. a la operatoria, asesoramiento y venta de fondos de inversión que viene determinado por la entrada en vigor de normativa europea MIFID II.

El importe de comisiones retrocedidas se corresponde con la comisión pagada a determinados Fondos de Pensiones, en virtud del acuerdo de colaboración con Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U firmado con fecha 1 de enero de 2017.

16. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2020 y 2019, en función las carteras de instrumentos financieros que lo origina es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	177.319,17	339.041,26
Activos financieros disponibles para la venta	177.319,17	339.041,26
Otros	(294.974,73)	(64.898,95)
	<u>(117.655,56)</u>	<u>274.142,31</u>

17. Otros productos y otras cargas de explotación

17.1 Otros productos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Otros productos de explotación	1.361.722,99	2.244.929,94
Total	<u>1.361.722,99</u>	<u>2.244.929,94</u>



CLASE 8.^a



000041073

El importe que corresponde a Otros productos de explotación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 hace referencia a la recuperación por parte de la Sociedad de los gastos de análisis incurridos por las Instituciones de Inversión Colectiva ante los agentes de valores de Ibercaja Banco S.A. Estos gastos por análisis hacen referencia a la prestación de servicios relacionados con la emisión de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros de las Instituciones de Inversión Colectiva.

17.2 Otras cargas de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Otros conceptos	1.407.804,07	2.288.037,44
Total	1.407.804,07	2.288.037,44

El importe que corresponde a Otras cargas de explotación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 hace referencia principalmente a los gastos de análisis incurridos por las Instituciones de Inversión Colectiva por los servicios relacionados con la emisión de informes de inversiones y análisis financieros relativos a las operaciones sobre instrumentos, por importe de 1.361.722,99 euros (2.244.929,94 euros en 2019).

18. Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	2.084.609,21	2.013.613,45
Seguridad Social a cargo de la empresa	478.343,97	461.909,69
Indemnizaciones por despidos	-	13.750,15
Gastos de formación	42.661,39	36.560,07
Otros gastos de personal	8.356,63	6.827,31
	2.613.971,20	2.532.660,67



CLASE 8.^a



000041074

Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene compromisos por pensiones con su plantilla con efectos desde el 1 de octubre de 2019, exteriorizados a través de un plan de pensiones del sistema de empleo de aportación definida. Dicho Plan es el "Plan de Pensiones de los empleados del Grupo Financiero de Ibercaja" que es un plan de pensiones de empleo, de aportación definida y de promoción conjunta, y del que Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., es uno de los Promotores que lo han formalizado (junto con el resto de Sociedades que integran el Grupo Financiero de Ibercaja). Dicho plan está integrado en "Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones", fondo gestionado por la Sociedad.

A este Plan, la Sociedad realiza una contribución en función del salario fijo de cada trabajador en forma de porcentaje sobre el mismo y que varía entre el 1,00% y el 3,00% según si el trabajador voluntariamente aporta al Plan mediante una detracción de su retribución o no, y conforme lo regulado en el Reglamento de Especificaciones del Plan. Adicionalmente, el Promotor tendrá que aportar el coste de la prima de riesgo necesaria para financiar capitales adicionales a los derechos consolidados para las contingencias de incapacidad y fallecimiento, prestaciones éstas aseguradas externamente a través de una Póliza de Riesgo.

En los planes de aportación definida, el importe de las prestaciones es equivalente al derecho económico del beneficiario que se conforma con las contribuciones que realiza la empresa, las aportaciones, que en su caso realiza el partícipe, y la rentabilidad que se obtiene de las mismas, limitándose el compromiso de la Sociedad a realizar las contribuciones indicadas en el Reglamento de Especificaciones mientras el trabajador mantiene la condición de partícipe.

19. Gastos generales

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	510.081,12	513.423,86
Sistemas informáticos	522.805,22	490.362,49
Publicidad y representación	2.139.423,84	2.199.839,04
Servicios de profesionales independientes	352.879,51	330.160,18
Otros gastos	48.700,29	77.050,34
	3.573.889,98	3.610.835,91



CLASE 8.^a



000041075

Gastos por arrendamientos:

La Sociedad formalizó en 2016 un contrato de arrendamiento de la oficina donde la Sociedad desarrolla su actividad habitual con Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. La duración del citado contrato es de 15 años con prórrogas tácitas anuales.

20. Otras cuentas de orden

	Euros	
	2020	2019
Patrimonio en Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas (Nota 1)	18.219.019.372,11	16.404.505.447,45
	18.219.019.372,11	16.404.505.447,45

21. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 7)	9.246.137,30	11.707.805,66
Deudores y cuentas a cobrar		
Otras partes vinculadas (Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas) (Nota 7)	11.646.005,46	11.462.683,51
Otras sociedades del Grupo (Nota 7)	444.211,15	456.813,40
Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo		
Fundación Bancaria Ibercaja (Notas 10 y 11)	3.490.521,88	2.868.435,76
Acreedores varios		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 10)	21.602.557,23	13.617.745,10
Otras partes vinculadas (comisiones retrocedidas a F.P. gestionados por Ibercaja Pensión) (Nota 10)	234.720,81	600.769,74
	46.664.153,83	40.714.253,17



CLASE 8.^a



000041076

La Sociedad ha mantenido las siguientes transacciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019:

Ingresos	Euros	
	2020	2019
Servicio Gestión Carteras planes de pensiones a Ibercaja Pensión (Nota 14)	1.495.909,99	1.444.347,05
Ingresos por intereses (Nota 12)	16.030,39	19.359,46
	1.511.940,38	1.463.706,51
Gastos		
Comisiones de garantía (Nota 15)	1.689.726,79	1.719.123,23
Comisión de comercialización (Nota 15)	44.052.228,87	42.572.275,94
Comisiones retrocedidas (Nota 15)	1.595.820,40	2.211.255,19
Coste Necesario (Nota 15)	32.652.000,00	32.652.776,04
Servicio de Asesoramiento de Ibercaja Banco, S.A. (Nota 19)	28.398,62	34.908,52
Servicio de Auditoría Interna de Ibercaja Banco, S.A. (Nota 19)	46.292,65	41.966,24
Otros servicios de Ibercaja Banco, S.A. (Nota 19)	75.698,20	45.937,67
Gastos de viajes (Nota 19)	-	2.124,07
Gastos de alquiler (Nota 19)	289.729,34	287.189,59
Gastos de publicaciones (Nota 19)	495,00	-
Otros gastos (Nota 19)	32.458,59	8.900,02
	80.462.848,46	79.576.456,51

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Grupo y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

22. Otra información

22.1. Remuneración del Consejo de Administración y del personal directivo

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido ningún tipo de remuneración en el ejercicio 2020 y 2019, ni han percibido anticipos, créditos, aportaciones a fondos de pensiones y primas de seguros de vida

El personal directivo de la Sociedad percibe en concepto de retribuciones salariales 462.645 euros (425.627 euros al 31 de diciembre de 2019) correspondiendo en su totalidad a retribuciones a corto plazo, sin haberse registrado aportaciones a fondos de pensiones o primas de seguro de vida.



CLASE 8.^a



000041077

22.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020 ascienden a 20.860 euros (20.552 euros en el ejercicio 2019), no habiendo prestado ningún otro servicio distinto de la auditoría ni en 2020 ni en 2019.

Adicionalmente, en 2019 la Sociedad soportaba los honorarios por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2019 de un Fondo de Inversión gestionado por la Sociedad, por importe de 4 miles de euros.

22.3. Medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

22.4. Reglamento del Defensor del Cliente del Grupo Ibercaja

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. se aprobó en el año 2011 el Reglamento del Defensor del Cliente del grupo Ibercaja que regula el funcionamiento de dicho servicio para todas las empresas del grupo con obligación de constituirlo, entre las que se encuentra Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden Eco/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el citado Reglamento fue presentado para su verificación ante el Consejo de Economía, Hacienda y Empleo de la Diputación General de Aragón.

Han servido de base en la formulación de las resoluciones las manifestaciones formalmente expresadas por los clientes y los informes emitidos por las oficinas, departamentos o empresas del Grupo afectadas, fundamentándose los dictámenes en los documentos contractuales suscritos con los clientes.



CLASE 8.^a



000041078

Las resoluciones se han emitido con observancia rigurosa de las normas de buen gobierno y prácticas bancarias, transparencia y protección de los usuarios financieros, tratando de preservar y fortalecer la confianza que deseamos presidan todas las relaciones de Ibercaja con sus clientes.

En el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Ibercaja se han presentado un total de 30 sugerencias, quejas y reclamaciones (44 en el ejercicio 2019), de las que 17 han sido reclamaciones de contenido económico (29 en el ejercicio 2019). De las reclamaciones realizadas durante 2020, 6 han resultado a favor de los clientes (9 en el ejercicio 2019).



CLASE 8.^a



000041079

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Análisis entorno económico y evolución del negocio

2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo record.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual “vuelta a la normalidad” y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.



CLASE 8.^a



000041080

En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.

El ejercicio ha tenido dos períodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas "refugio" fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer período los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

La evolución de la industria de fondos de inversión en España no ha sido ajena a la alta volatilidad vivida en los mercados. El patrimonio de los Fondos de Inversión en España se sitúa a cierre de año en los mismos niveles que en diciembre de 2019, 276.497 millones de euros (variación anual del -0,02%).

El sector finaliza el complejo ejercicio 2020 con unas suscripciones netas de 1.161 millones de euros. Esta cifra es inferior a la que vimos en 2019, año en el que el sector acumuló aportaciones de 1.693 Mn. € (variación anual aportaciones -28%).



CLASE 8.^a



000041081

Situación de la sociedad

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha alcanzado un beneficio de 27.902.377,12 euros, frente al beneficio del ejercicio anterior que ascendió a 22.175.878,77 euros.

El total de activo se ha situado en 49.005.679,27 euros a 31 de diciembre de 2020, frente a los 58.243.702,68 euros alcanzados a 31 de diciembre de 2019.

Según datos de INVERCO, el patrimonio de Ibercaja Gestión (15.248 millones de €, una vez descontado las inversiones en fondos de la propia Ibercaja Gestión) experimenta un incremento respecto a cierre de 2019 de 1.268 millones de euros (9,07% vs -0,02% del sector).

Esta excelente evolución ha permitido en 2020 consolidarse a Ibercaja Gestión SGIIC SA como séptima gestora nacional por volumen gestionado.

A este extraordinario crecimiento, ha contribuido tanto la buena marcha de la actividad comercial de Ibercaja Banco (medida a través de las aportaciones a fondos) como la rápida recuperación que las carteras de los fondos han tenido tras las fuertes caídas que vimos en los mercados en el mes de marzo.

Pese a lo difícil del ejercicio, finalizamos el año con 1.114 Mn € de suscripciones, cifra un 52% superior a la del ejercicio pasado (735 millones de €).

Estas aportaciones, nos permiten finalizar el año como la segunda entidad con mejores cifras de captaciones en España.

Finalmente, y pese a la enorme volatilidad vivida, la revalorización de los mercados ha aportado en el acumulado del año 153 millones de €. En términos porcentuales nuestros fondos se revalorizan un 1,8%, porcentaje superior al del conjunto del sector (1,04%). 153 millones de euros al patrimonio bajo gestión.

Al cierre de ejercicio Ibercaja Gestión gestionaba 61 Fondos de Inversión y 11 SICAV.

Seguimos contando con una de las gamas de fondos más amplias de España, que nos permite ofrecer fondos para cualquier coyuntura de mercado y para cada perfil de inversor.



CLASE 8.^a



000041082

Evolución previsible de la sociedad

2020 ha sido un año extraordinario en muchos sentidos. Desde el punto de vista económico, comenzábamos el año con muchas dudas, con la mayoría de indicadores económicos marcando ralentización. Pero la fuerte paralización de la actividad en primavera nos sumergió en la peor recesión global desde la Gran Depresión. Recesión de la que rápidamente en los meses de verano conseguimos escapar marcando claramente una recuperación y a día de hoy, ya podemos afirmar que nos situamos en las primeras fases de una expansión.

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va a ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la “ansiada normalidad”.

- En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.
- En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, sí podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.
- En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Sí es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020.
- Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa “mayor normalidad”, va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más “micro” de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.



CLASE 8.^a



000041083

Con estas premisas, en renta fija, seguimos viendo valor en renta fija privada. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo:

- Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado.
- Es cierto que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo, estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas.
- Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos.

En la actual coyuntura de tipos de interés negativos, con muy bajos rendimientos tanto en deuda pública como en los bonos corporativos y con la remuneración de los depósitos a plazo tendente a cero en todo el sector financiero, para aspirar a rentabilidades positivas tenemos que diversificar nuestras inversiones.

La estrategia de comercialización de Fondos de Inversión de la Entidad continúa siendo la de diversificación de las inversiones mediante la utilización de las carteras de gestión discrecional de carteras y la gama de perfilados.

Los objetivos de Ibercaja Gestión para el presente ejercicio se centran en consolidar los resultados económicos y de gestión, y en la continuidad del crecimiento de los volúmenes gestionados.

La operativa de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. se encuentra sujeta al régimen jurídico de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y, en particular, a la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En consecuencia, tanto cualquier modificación en la legislación vigente aplicable como la evolución de los mercados tienen un impacto en la actividad y en los resultados de la Sociedad. Igualmente, hay que tener en cuenta que la actividad de la Sociedad se desarrolla dentro de la estrategia global del Grupo Ibercaja, que es el distribuidor único del patrimonio gestionado.

Uso de instrumentos financieros

En la Nota 4 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2020 se presenta de forma más amplia y detallada la información relevante sobre la gestión de las distintas tipologías de riesgo.



CLASE 8.^a



000041084

La Sociedad forma parte del grupo Ibercaja Banco, y le son de aplicación los criterios y sistemas de control interno y supervisión del grupo, por lo que los riesgos que se puedan dar en el desarrollo de las actividades de la Sociedad queden adecuadamente mitigados.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ningún negocio sobre sus acciones propias.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre de ejercicio dignos de mención.

Plantilla

La Sociedad cuenta al cierre del ejercicio 2020 con 42 trabajadores.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores

El plazo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2020 es de un día, inferior al máximo legal de 60 días que fija la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Medio ambiente

Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. es consciente de la necesidad de conciliar el desarrollo empresarial con la preservación y cuidado del medio ambiente. Durante el ejercicio 2020 no se han realizado inversiones dignas de reseñar, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. implementa proyectos tecnológicos o mejora los recursos ya existentes con el fin de incrementar la calidad del servicio al cliente, agilizar la gestión operativa y dar respuesta a los requerimientos regulatorios. No se han producido acciones significativas a este respecto en el ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



000041085

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 11 de febrero de 2021, y en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 de Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernandez Fortún

Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden

Consejera

FIRMA

D. Luis Miguel Carrasco Miguel

Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO